



RIO GALLEGOS, 12 OCL. 2004

VISTO:

El Expediente N° 18.403/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra solicitud de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica presentada por la Prof. Adriana PAJARES, para asistir al VIII Congreso Latinoamericano de Fotobiología y Fotoquímica, a realizarse entre los días 8 al 12 de Noviembre del corriente año en la ciudad de La Plata;

QUE es la primera vez que la Prof. PAJARES solicita ayuda económica en el presente año académico;

QUE el trabajo que presenta la Prof. PAJARES está relacionado con las actividades académicas que realiza en esta Institución;

QUE el mencionado Congreso tiene costos de inscripción;

QUE obra Despacho N° 167/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE (\$ 720,00) discriminados de la siguiente manera: PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) según lo establecido en el Acuerdo N° 199/94 y PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) según el Artículo 1° y PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) según el Artículo 4° del Acuerdo N° 213/04;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS**

ACUERDA:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Adriana PAJARES una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE (\$ 720,00) discriminados de la siguiente manera: PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) según lo establecido en el Acuerdo N°

///



412



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// -2-

199/94 y PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) según el Artículo 1º y PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) según el Artículo 4º del Acuerdo N° 213/04, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

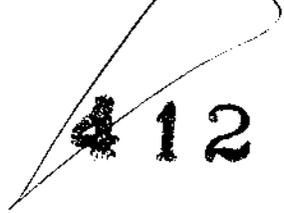

Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Sunic
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº


412